



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 1352/24

SALTA, 04 OCT 2024

EXP 56/2024-FH-UNSa

**VISTO:**

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación y para Alumnos de Intercambio con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 371-24, aconseja aprobar los programas presentados;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del Día 24-09-2024)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación *para alumnos de Intercambio* con el cual se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Política Educacional	Roberto David Gutiérrez	Cuatrimestral

**ARTÍCULO 2º.- APROBAR** los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera Ciencias de la Educación, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Política Educacional	Roberto David Gutiérrez	Anual
Estadística en Educación	Iris María de los Ángeles Olarte	Anual
Optativa: Educación Rural	María Laura	Cuatrimestral

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a las cátedras correspondientes, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc-eb

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa